

Fecha: 25-03-2024
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general

Pág.: 10
 Cm2: 835,0
 VPE: \$ 1.003.651

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: No Definida

Título: **Seremi de la Mujer: "Proyectamos ampliar plan contra la violencia de género a 10 comunas"**

Cecilia Bastías Jerez
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

CAMILA CONTRERAS ES LA NUEVA AUTORIDAD REGIONAL EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

Seremi de la Mujer: "Proyectamos ampliar plan contra la violencia de género a 10 comunas"

Se impulsará el mismo plan de Coronel para prevenir casos de violencia extrema, misión que asume la autoridad recientemente nombrada. Cabe mencionar que el anuncio lo hizo la seremi anterior en septiembre del año pasado, incluso afirmando que sería replicado a toda la Región del Biobío, pero no se concretó.

Casi 20 días lleva ejerciendo su cargo, Camila Contreras Pereira, quien fuera nombrada por el Presidente de la República, Gabriel Boric, el 6 de marzo como la nueva seremi de la Mujer y Equidad de Género de la Región del Biobío. Perteneció a la organización política Izquierda Libertaria. Es profesora de Historia y Geografía, titulada en la Universidad de Concepción, se encuentra en proceso de tesis de un magíster de Políticas Públicas. Con un diplomado de Políticas de Género en el Territorio de la Universidad Católica de Temuco.

Tiene bagaje laboral en la docencia en aula y su última experiencia fue en la Municipalidad de Santa Juana, en el área de Dideco y fue miembro del equipo que creó la Oficina de la Mujer en ese municipio. Finalmente, trabajó en el Departamento de Educación de Santa Juana, como profesional de apoyo y como directora subrogante.

A continuación, detallar sobre su misión y acciones en torno al cargo que recientemente asumió.

¿Cuáles es la principal misión con que usted toma en asumir este cargo?

Primero lo que se me mandata desde el Gobierno, la Ministra Antonia Orellana, es poder generar acciones de prevención de ciertas violencias de género. Por otro lado, también poder promover los derechos de las mujeres, de las niñas, adolescentes y mujeres, buscar espacios de igualdad para las mujeres en la sociedad.

Y esto focalizado en la Región del Biobío, como sello personal o la misión que yo tengo dentro de esta gestión, es llevar la política pública de género a todos los rincones de la Región del Biobío. Es muy importante, lo digo también desde mi experiencia trabajando en una comuna rural, que una tarea muy desafiante es poder acercar el Estado a todas las mujeres del territorio. Porque sabemos que la Región es muy diversa, muy heterogénea, tenemos comunas muy grandes y otras muy pequeñas en cuanto a población y territorio.

¿Qué acciones se impulsarán destinadas a evitar femicidios?

A propósito de estos delitos de femicidio que tuvimos lamentablemente el año pasado. Se ejecutó el Plan Coronel, porque tenía una mayor frecuencia de delitos de extrema violencia. Proyectamos este año, poder ampliar este plan a 10 comunas de la Región del Biobío, (8 de la Provincia del Biobío y 2 de la Provincia de Concepción) que son las comunas que tienen mayor tasa de delitos de género. Vemos el delito en, estadística, a través de tasas no



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

de frecuencias, porque si lo viéramos como frecuencias, llegaría sólo a grandes comunas. Pero esto no puede ser en desmedro de mujeres que viven la crueldad de la violencia de género en comunas más pequeñas numerosas. La idea es que no las deje fuera del derecho a la Justicia.

Eso es lo que estamos trabajando ahora, por supuesto, mencionar la Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres, que abarca un acompañamiento en las distintas etapas de un proceso, tanto tiene que ver con la prevención de los delitos de violencia de género como el acompañamiento a las víctimas para que ojalá que esto no vuelva a ocurrir. Y por otro lado, también hay leyes que se han podido avanzar y se han podido publicar, por ejemplo, la Ley de Reparación a las Víctimas de Femicidio, me refiero a los hijos, hermanos o familiares de víctimas de femicidio. Entonces ya tenemos, este gobierno a la fecha ha aprobado 32 pensiones de gracia para niños y niñas o familiares directos de víctimas de femicidio a nivel nacional.

¿Cuál es la postura del Ministerio de la Mujer ante la impugnación de la Ley de Violencia Hacia la Mujer?

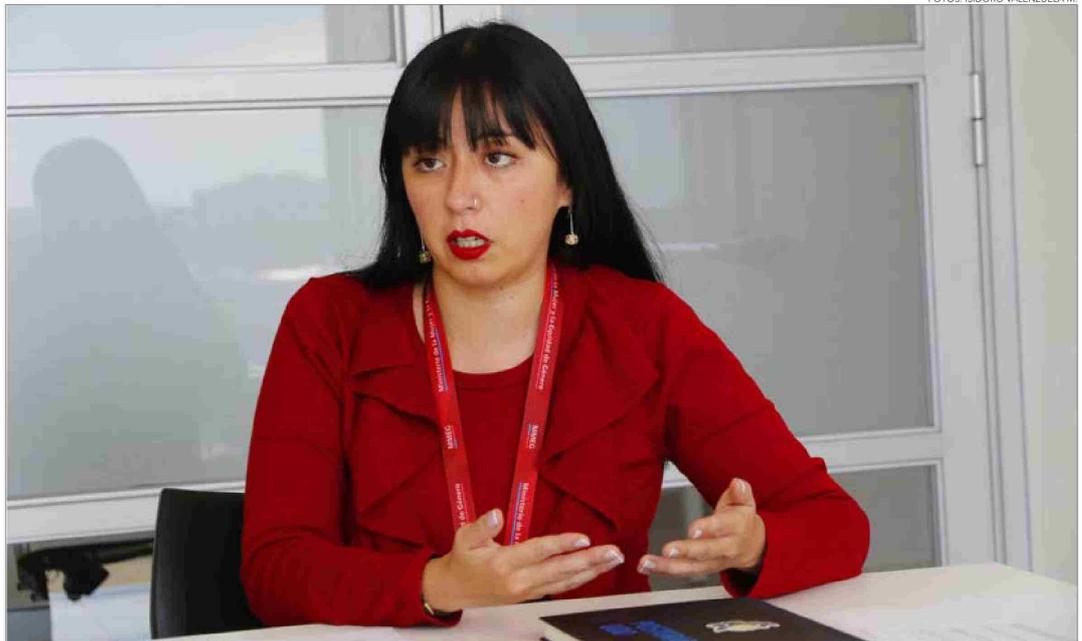
Tal como lo dijo la ministra Antonia Orellana frente a este tema, se generaron instancias previas a la votación de la ley en el Senado con partidos de oposición y oficialismo para poder revisar la ley, poder hacer algunas retroalimentaciones o algunas observaciones y, paradójicamente, en estos espacios de reunión los partidos de oposición no entregaron ninguna objeción al proyecto. Algunas cosas que podrían ser de preocupación para ellos, sí se revisaron y no prosperaron dentro de la misma ley, porque la urgencia era publicar la ley y no seguir haciéndole más y más in-

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

FRASE

"Hay errores y lamentablemente fue del equipo que hizo la revisión de los antecedentes, se pasó por alto estos dichos sexistas, misóginos. Por supuesto que no es admisible que él pueda liderar una cartera".

"Una tarea muy desafiante es poder acercar el Estado a todas las mujeres del territorio".



dicaciones y generar más lentitud en el proceso porque ya llevaba siete años la ley en espera.

Se dieron esos espacios de conversación con los partidos de oposición, parlamentarios de oposición, pero aún así esto fue enviado al Tribunal Constitucional y es una situación que es como que de alguna manera desconcierta al Ministerio. Así que, al menos, lo que tenemos nosotros es la confianza de que la ley fue discutida, fue aprobada transversalmente por parlamentarios de distintos sectores políticos y por tanto confiamos en que el Tribunal Constitucional va a seguir adelante con el proceso.

Respecto de cómo debiera estar compuesto el Gabinete Regional en cuanto a paridad ¿Cuál es su opinión?

Creemos que la paridad es un parámetro muy importante a la hora de definir liderazgos, sobre todo, en la administración pública (...) porque también las mujeres tenemos derecho a poder ejercerlo a poder escalar profesionalmente con las mismas capacidades que puedan tener los varones en distintos desafíos en el área profesional, por eso es importante la paridad y es también un compromiso de este Gobierno.

En cuánto a la situación que terminó con la renuncia en menos de 12 horas de la persona que fue escogida Seremi de Justicia ¿Cuál es su reflexión?

Por supuesto que quedan algunas cosas por mejorar, entender que el Estado es una red infinita de servicios y de funcionarios, entonces en el camino a veces las cosas se pierden un poquito y justamente yo siento que esto es lo que pasó (Seremi Justicia) lo mencionó la seremi de Gobierno, Jacqueline Cárdenas, y la delegada Presidencial, Daniela Dresdner, que ella en su calidad de delegada, autoriza un nombramiento en función de una selección que hace un grupo un grupo de expertos. Obviamente en este mundo globalizado, no solamente se ve el currículum y los títulos, sino que se ve lo

que publica en redes sociales o intervenciones, entrevistas que haya hecho alguna vez en algún medio, es mucho más exhaustiva esta revisión. Hay errores y lamentablemente fue del equipo que hizo la revisión de los antecedentes, se pasó por alto estos dichos sexistas, misóginos. Por supuesto que no es admisible que él pueda liderar sobre todo una Seremi de Justicia que es un área también tan sensible al género, así que

yo por supuesto que estoy de acuerdo con la renuncia de este seremi, esperamos que en el futuro estos procesos de selección sean mucho más rigurosos.

¿Se ha avanzado en facilitadores para las mujeres de pueblos originarios que piden denunciar casos de violencia en su idioma?

Justamente dentro de algunas tareas que tenemos ya priorizadas en la gestión está la población indígena mapuche que hay dentro de Biobío. Hemos mantenido conversaciones con mesas de mujeres mapuche, con comunidades, con organizaciones y también con los delegados provinciales. Por un lado hemos tenido la oportunidad de conversar con el coordinador del Plan Buen Vivir que es parte del Programa de Gobierno. Y esperamos, de alguna manera, llegar a los territorios donde hay más conflictos, a territorios estigmatizados donde hay población mapuche. Se han hecho cuatro encuentros, tanto en la Región del Biobío como en la Región de la Araucanía, en el Marco del Plan Buen Vivir (...) lo que queda ahora pendiente es que en el mes de abril o mayo, generar esta síntesis que vamos a exponer a las mismas mujeres. Todas las tareas o las demandas y dar respuesta a ese petitorio.

Algo que también nos han comentado, por ejemplo, mujeres de Tirúa es lo de la barrera idiomática, que se puede hacer respecto a esto tener facilitadores para que puedan ayudar en el proceso de denuncia por ejemplo tanto en los programas del Sernameg, como también en otras instancias como en Tenencias y Comisarías de Carabineros. Vemos que sí

hay avances en cuanto a las capacitaciones de las policías, pero lo importante es que se ejecute la capacitación, que se actualizan las mallas curriculares y que esté el compromiso de que eso se realice en el servicio.

¿Existe algún trabajo junto al Ministerio de Educación para la prevención de violencia en el pololeo?

En cuanto a eso, lo que nosotros hemos avanzado como Ministerio, y en paralelo con el Ministerio de Educación y que hemos puesto en práctica desde que asumí el Gobierno, han sido jornadas de reflexión nacionales, sobre educación no sexista. Se han enviado pautas a los establecimientos educacionales en las cuales se recomiendan estas jornadas, en las que hay una metodología y una propuesta en cuanto al taller que se tiene que realizar. La idea es poder en algún momento suspender, no extensamente, un bloque de horario de clase para que los profesores puedan generar espacios de reflexión y de diálogo respecto a distintas temáticas. Por ejemplo, prevención de violencia en el pololeo, lo que tiene que ver con las emociones, construir ciertas cosas como las masculinidades, los estereotipos de género o el sexismo que existe de repente y que, incluso, la misma escuela a veces reproduce.

Al menos en la Región, tenemos pendiente la reunión con el Seremi de Educación, que va a ser la próxima semana, para acordar tanto las fechas de las jornadas de reflexión como también otras iniciativas.



OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl